Al servicio
de las personas
y las naciones

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS
PCI-027-2022

"Desarrollo del contenido de la Herramienta digital para la Gestión de Riesgos de Corrupción (GRC)"

Fecha: 13/06/2022

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - En relación al Producto 5 de los TORs ¿dentro de las responsabilidades se contempla que la o el consultor realice un desarrollo de requerimientos programáticos web para ser implementada la herramienta? o ¿la responsabilidad de la o el consultor sólo llega al diseño de la herramienta desde el punto de vista sustantivo sin contemplar ninguna actividad programática web?
La responsabilidad de la persona consultora será de desarrollo conceptual, no tecnológico, pero esta deberá presentar insumos conceptuales que permitan facilitar el proceso de la consultoría enfocada en programación y desarrollo tecnológico.
2 - En relación al Producto 5 de los TORs ¿La herramienta de planeación se realizará a partir del presente Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el Sector Público? o ¿bajo la nueva versión 2.0 que se desarrollará por PNUD?
Se tomará como base inicial el actual Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el Sector Público. Sin embargo, se buscarán espacios de complementariedad con el modelo en su versión 2.
3 - En relación al Producto 5 de los TORs ¿La herramienta a desarrollar sólo estará enfocada para la etapa de planeación de la gestión de riesgos de corrupción o tendrá que contemplar alguna otra etapa?
La herramienta estará enfocada a la etapa de planeación de la gestión de riesgos de corrupción en el sector público, y deberá orientarse a la generación de herramientas claras e insumos que faciliten dicha etapa (esquemas, formularios que faciliten el llenado de mapas de riesgos, etc.)